

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: EUR 52/001/2007 (Público)
Servicio de Noticias: 093/07
10 de mayo de 2007
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR520012007>

Letonia: Amnistía Internacional muestra su solidaridad con el Orgullo Gay 2007 de Riga

Este año, Amnistía Internacional participará activamente en la marcha del Orgullo Gay que se celebrará en Riga el próximo 3 de junio. Con tal fin, enviará una delegación de entre 50 y 100 personas de al menos 11 países distintos, que ejercerán su derecho de reunión pacífica en la marcha. La organización emprende esta acción como muestra de solidaridad con las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) de Letonia.

Amnistía Internacional considera motivo de preocupación las amenazas contra los derechos humanos de las personas LGBT de Letonia que participarán en Riga en la marcha del Orgullo Gay 2007. La organización pide a las autoridades letonas que garanticen que la marcha se desarrolle con la debida protección policial para los participantes que puedan sufrir agresiones físicas e insultos de contramanifestantes que amenacen su libertad de expresión y de reunión pacífica y su derecho a no sufrir discriminación debido a su orientación sexual o su identidad de género.

El Orgullo Gay se celebró en Riga en 2005 y 2006. En ambas ocasiones se prohibió la marcha por problemas que las autoridades calificaron de "amenazas contra la seguridad". En 2005 fue autorizada finalmente, tras la intervención del Tribunal Administrativo de Riga, pero en 2006, no. La marcha de 2005, así como los actos que se celebraron en su lugar en 2006, se vio interrumpida por violentas protestas. Tanto en 2005 como en 2006 se hizo patente que las autoridades no habían prestado la debida protección policial, dadas las amenazas contra activistas de los derechos LGBT, hecho que las autoridades reconocieron ambos años. El 12 de abril de 2007, un tribunal administrativo regional determinó que la decisión del Ayuntamiento de Riga de prohibir la marcha del Orgullo Gay en 2006 había sido ilegal.

Amnistía Internacional insta al primer ministro de Letonia a que tome medidas activas en discursos públicos o por otros medios para animar a las organizaciones que han manifestado abiertamente que van convocar manifestaciones en contra de la marcha del Orgullo Gay a que respeten el derecho de reunión pacífica de las personas LGBT de Letonia y se abstengan de cometer agresiones físicas e insultos contra ellas.

Para más información sobre la participación de Amnistía Internacional en la celebración del Orgullo Gay en Riga de este año, véase:

<http://web.amnesty.org/pages/lva-030507-background-eng>

Para más información sobre cuestiones LGBT en Letonia, véanse:

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGEUR010202006>

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGEUR010192006>

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGEUR520032006>

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGEUR520022006>

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGEUR520012006>

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGEUR520012005>

